

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

España 1
Extranjero (Unión Postal) 1
Número suelto 5 cts
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cinco de la ma-
drugada a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

Á LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES

Don Bartolomé Moner, fabricante de cemento, (cuya fábrica la tiene en la Fontanelas de Establiments, y el depósito en Palma, calle del Sindicato), participa a dichos señores haber recibido un aparato ó máquina, procedente de Alemania, por medio del cual se puede saber con toda exactitud la resistencia de cualquier cemento. En esta fecha de hoy son muchos ya los que han presenciado la prueba de varias clases de cemento que se fabrican en Mallorca, habiendo notado unas diferencias notables entre dichos materiales, a pesar de regir casi los mismos precios entre todos los fabricantes de esta localidad. Por lo tanto es de suma conveniencia propia al contratista y al propietario cerciorarse de la realidad. Y para que puedan convencerse, no ha de costarles nada el hacer las pruebas, pues el señor Moner, propietario de esta máquina la ofrece á todo el que guste de hacer dichos experimentos por sus propias manos, pues es tan sencillo que está al alcance de cualquiera, y tan exacto que no da lugar á dudas de ninguna clase.

Por lo tanto, los señores Propietarios y Constructores antes de colocar cemento hagan esta sencilla prueba y así no se expondrán á perjudicar sus intereses.

Véase un ensayo de varias clases de cemento de distintas fábricas de esta localidad por medio de *briquettes* á 50 días fecha de amasado dicho material.

Resistencia de un <i>brquette</i> de la fábrica	kilos	11'400
		12'200
	Moner	22'800

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc., son las

PASTILLAS MORELLO

LECHE PURA Y FRESCA

GARANTIZADA DE VACA Y DE CABRA

LECHERÍA SUIZA

Calle de las Miñonas, 21 y 23

El dueño de este establecimiento deseoso de corresponder al favor que el público le dispensa y atento á las indicaciones de varios facultativos no ha omitido gasto alguno para que la leche pueda servirse inmediatamente después de ordeñada para las personas delicadas.

A este fin la primera operación de ordeñar se efectuará á las cinco de la mañana, (dos horas antes de la entrada de los vendedores ambulantes, para lo cual tiene ganado dentro de Palma) y la otra á las nueve y media de la misma.

Por la tarde se efectuarán tres: una á las tres, otra á las cinco y otra á las siete y media.

DE LA CAPITAL

Muchísima concurrencia asistió ayer tarde al ensayo de partido que la sección futbolista «España» del «Círculo Ciclista» dió en el velódromo de «Son Espanyolet».

El tiempo agradable que hacia ayudó á ello.

El próximo domingo se repetirá el partido.

Ayer tarde sucedió en el Arrabal de Santa Catalina un hecho que impresionó al vecindario.

Habiendo notado algunos vecinos de la calle número 17 que el inquilino de la casa número 9 de la citada calle no había salido hacia varios días de su habitación, dieron parte á la autoridad, creyendo que pudiera tratarse de una desgracia.

En efecto abierta la casa ante el juzgado, fué hallado muerto en su propia cama el vecino Pascual Barrios Vidal, de 43 años de edad y de estado casado.

El señor Juez intruyó el oportuno sumario, ordenando el levantamiento del cadáver.

La muerte fué natural, según dictamen del facultativo que reconoció el cadáver.

En la tarde de ayer se presentó en una casa de esta ciudad un pordiosero solicitando se le hiciera limosna, y como se le negaran amenazó seriamente obrar contra los que habitaban en aquella si insistían en la negativa.

Dicho individuo fué encerrado en el depósito de Capuchinos, por un individuo de la guardia municipal.

Un muchacho que ayer andaba descalzo por la calle Mayor del Arrabal de Santa Catalina, tuvo la desgracia de clavarse un cristal en el pie.

Fué curado en el dispensario municipal.

Desde ayer, el precio de la carne ha subido 0'10 céntimos de peseta por tercia, lo que ha motivado clamoreo general entre el público.

la contestación negativa se levantó la sesión.

Exposición Fuster

Ayer se inauguró la exposición de las obras artísticas del que fué distinguido pintor y amigo queridísimo don Antonio Fuster.

Esta memoria póstuma que han dedicado sus compañeros del *Fomento de la Pintura* merece un sincero aplauso. Muerto el hombre, han agrupado sus producciones en las que vive el espíritu del artista, y han logrado formar con ellas su personalidad, con las obras á que dieron vida sus pinceles.

Los cuadros de Fuster llenan todas las paredes del *Fomento*; desde los retratos, que forman parte de la galería de hijos ilustres de Palma, hasta las reducidas telas, todos han sido cedidos por sus propietarios actuales para hacer más completa la exposición.

En mitad del salón, entre negras gasas está colocado el retrato de Antonio Fuster, de singular parecido, obra de don Francisco Maura.

También figura en el *Fomento* la tela en que estaba trabajando al sorprenderle la muerte. Junto á ella están la paleta y pinceles del señor Fuster.

Muchísima gente acudió á visitar la mencionada exposición, celebrando todos la obra del exquisito artista y lamentando también todos la pérdida del hombre que bajó á la tumba con el desconsuelo de todos cuantos le conocían, pues él no tenía enemigos y esta es una cualidad extraordinaria conocida el corazón humano.

En San Felipe Neri

Solemísima fiesta fué la que se celebró ayer en la iglesia de San Felipe Neri en honor á Santa Victoria, cuyos restos se conservan en una capilla de dicha iglesia.

Por la mañana se celebraron los oficios divinos, en los que fué el celebrante el P. Auba.

Ocupó el púlpito el P. Rayó, quien con erudición y acopio de datos explicó el fin de la santa, víctima del que iba á ser su dueño, sacrificada por la fé.

La iglesia estuvo llena completamente.

En las funciones de la noche se estrenó el alumbrado por la electricidad, presentando un soberbio efecto.

En mitad de la nave pendía un globo de arco voltaico. En el altar mayor se destacaba un cuadro de Santa Victoria el cual estaba orlado con manojos de flores, de las que se destacaban bombillas eléctricas policromas.

La tienda del altar mayor estaba rematada por una diadema de luces eléctricas.

Los asistentes, que eran tantos que la iglesia resultaba incapaz para todos, elogian el buen gusto que ha presidido la colocación del nuevo alumbrado.

La capilla donde se guardan los restos de la Santa estaba también adornada con gran elegancia.

Se nos dice que el próximo domingo se introducirán nuevas modificaciones en el alumbrado eléctrico de dicha iglesia, con motivo de celebrarse Cuarenta horas. Se colocará un reflector eléctrico y varias arañas que alumbrarán con dicho fluido.

El descanso dominical

La implantación de la mejora cuyo título en cabeza estas líneas ha sido estos días la comidilla entre comerciantes, industriales, dependientes y obreros.

Conocida es nuestra opinión en el asunto y por lo mismo damos á dar cuenta detallada de las reuniones celebradas ayer, encaminadas á poner en práctica la reforma.

En la Unión Protectora Mercantil

Los socios de esta importante sociedad, la mayoría de ellos dependientes de comercio y por lo mismo los que más interés tienen en que se implante la reforma, celebraron ayer tarde junta general extraordinaria para aprobar una exposición pidiendo la implantación de la reforma.

Ocupó la presidencia el señor don Juan Barnils, Presidente honorario de la Sociedad, acompañado de los señores

don Francisco Mateu, presidente, don Antonio Simó, vice-presidente don Gabriel Perets secretario, don Jacinto Ferran, contador, y los vocales don Pablo Soler, don Carlos Figuerola, don Juan Piña y don Jaime Rutord.

El señor Presidente expuso el objeto de la reunión, dándose lectura á la exposición redactada, la que fué aprobada por unanimidad y en medio de estronadores aplausos.

Se acordó dar las gracias por medio de oficio al señor Alcalde y á la prensa, por su trabajo en pró del descanso dominical.

En la Casa Consistorial

La reunión convocada por el señor Alcalde, había despertado gran interés entre los comerciantes y dependientes y así fué que media hora antes de la anunciada, se llenaron por completo las antecámaras de la Casa Consistorial.

A las seis y media ocupó la presidencia el Alcalde, señor Planas, acompañado de los individuos de la Comisión organizadora, señores don Mateo Rotger, canónigo, don Jaime Font y Monteros, don Manuel Ravés, don Ramón Aguiló, don Rafael Ignacio Cortés, don Jaime Morey, don José Piña, don Juan Barnils, don José Juan y don Jaime Quetglas, que actuó de secretario.

Este dió lectura á la convocatoria.

El señor Alcalde después de dar las gracias á los asistentes dijo: Se trata del descanso dominical y el crecido número de reuniones es la mejor prueba patente del éxito, pues no me cabe duda que si los reunidos muestran su conformidad con las bases e descanso quedaría establecido con completo éxito.

Además se dió lectura á varias cartas de adhesión á los señores don Juan Montaner, don Jacinto Nadal y un telegrama de don Mateo Busch, Presidente de la Cámara de Comercio.

También se dió lectura á un oficio del señor Obispo cuyo último párrafo dice así:

«No podemos terminar la presente carta sin afirmar que el descanso dominical observado cristianamente, es decir, en toda su integridad, y como una condición esencial de la vida pública religiosa, es un signo indefectible de la prosperidad de las naciones que encuentran en ésta la sanción social del cumplimiento de uno de sus deberes primordiales.»

Acto seguido se dió lectura á la exposición presentada por los dependientes de comercio, la cual está firmada por 296 dependientes.

En las diversas razones en que se apoyan los dependientes para pedir el descanso, figura la de ser este país aislado y por lo mismo falta de transeúntes, y el haberse ensayado otra vez con un éxito completo.

El señor Font y Monteros explicó su presencia en el acto diciendo que al iniciarse la idea de establecer el descanso dominical estaba encargado accidentalmente de la Alcaldía, y desde este puesto convocó á los comerciantes, de cuya reunión salió elegida la Comisión organizadora.

Apoyó la idea del descanso dominical haciendo suyas las palabras del señor Alcalde.

Se mostró partidario de que cada uno debe respetar sus ideas particulares anteponiéndolas siempre á las leyes que imponga el Estado.

Don Mateo Rotger, canónigo, dijo: Honrado con la representación del Ilmo. señor Obispo, he asistido á esta reunión y después de lo dicho por el señor Font y Monteros y de lo publicado por los periódicos nada me restaría decir si no fuese por la representación que ostento.

He asistido con puntualidad á cuantas reuniones ha celebrado la Comisión organizadora y me he admirado de la manera cómo ha sido tratado el asunto por los señores Comerciantes cuyas bases han sido discutidas con estension.

El descanso dominical, aparte de que es considerado como una necesidad, para la iglesia es un precepto, es un mandamiento que no permite que lo quebranten sus hijos, así es que será eficaz el apoyo de la iglesia, para lograr su implantación.

Además recordó el Sr. Rotger que en el siglo XIV en que se respetaba el descanso dominical, el tráfico de

Mallorca era importante, pues esta isla proveía de paños á Nápoles y á Sicilia y sostenía importantes relaciones comerciales con los países de Oriente: Por lo mismo, sabe la iglesia que el descanso dominical no perjudica al comercio.

Dió las gracias á todos los presentes á la Comisión organizadora y en particular á la primera Autoridad municipal por su acierto en la dirección del asunto.

El Sr. Alzamora (D. Enrique) pidió que se diera lectura á las bases.

Terminada ésta el mismo señor Alzamora dijo que había hecho la petición porque en conversaciones que había oído, había podido convencerse de que no había completa conformidad entre los comerciantes, en la totalidad de los mismos, y á veces, añadió, sucede que por timidez, ó por otras causas, los que antes no estaban conformes, al entrar en el salón no exponen sus ideas y se toman acuerdos que despues no se cumplen, lo cual he querido evitar con mi petición á fin de que si se toma algun acuerdo no sea en esta forma.

En cuanto á la totalidad de las bases he de manifestar mi opinión en contra, pues no creo que con una junta magna se consiga.

El problema estoy conforme en que existe; pero entiendo que las bases deben ser distintas para cada gremio.

A mi entender en vez de seguir el sistema de llamar á una reunión numerosa y dar por aprobadas unas bases que sólo lo habrán sido anónimamente y que despues no se cerrarán las tiendas, lo cual ha sucedido otras veces, ha de buscarse otros procedimientos más sólidos.

Por mi parte estoy dispuesto á apoyar la idea, que me parece excelente, si bien veo gran dificultad para lograr su ejecución mayormente por abrazar todos los pueblos de la isla.

Para seguir una marcha práctica hubiera sido mejor llamar por gremios á los patronos, esto suponiendo que todos los dependientes están conformes, pues si se hubiera llamado á los patronos era muy facil llegar á una pronta solución, pues hasta hubieran podido obligarse á los patronos á que firmaran un contrato.

Esplicó que no estaba conforme con la base tercera y siguientes, pues nunca he de firmar un documento que signifique que pueda faltar á mi palabra. Á si es que no estoy dispuesto á dar más que mi palabra, pues no me cabe duda que si hay algun hombre que sea capaz de faltar á su palabra tambien faltará á su firma, y si se le impone una multa por haber faltado á su primera firma, no hay que dudar que se negará á firmar un segundo compromiso.

Terminó diciendo que está dispuesto á cerrar si los demás comerciantes de su gremio cierran.

Entró en el salón el señor Gobernador, que ocupó la Presidencia.

El señor Barnils hizo constar que la Ponencia al redactar las bases no cerró su criterio que sino que admitira cuantas modificaciones se propongan, y si se llamó á una Junta magna fué por creer que era el camino más facil para llegar al fin que se proponen.

Una de las concurrentes cuyo nombre no sabemos habló como obrero y dijo que no creía conveniente el descanso dominical pues es el único día que los trabajadores pueden ir á comprar.

El señor Alzamora hizo observar que siempre partió de la base de que los trabajadores están conforme con el descanso.

El señor Solivellas propuso que tambien se llame á los obreros para que expongan su opinión.

Don Benito Pons hizo varias aclaraciones á la proposición hecha por el señor Solivellas.

Otro de las concurrentes pidió que se llamara á los gremios á fin de que cada uno de los patronos puedan exponer con libertad su opinión y sin que sean interrumpidas por un público en que hay elementos hostiles á los que opinan en contra del descanso.

Se acordó que el señor Alzamora quedase agregado á la Comisión organizadora y que esta llame á los gremios conforme á la proposición de dicho señor.

